

Análisis de las demandas telefónicas de las personas privadas de libertad

Informe anual 2025

Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias

PROCUVIN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Introducción



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL



PROCUVIN cuenta con dos líneas de atención telefónica gratuitas para recibir reclamos de personas privadas de libertad en cárceles federales o de sus familiares.

Este recurso, junto a otras disposiciones del Ministerio Público Fiscal, tiene la intención de orientar la actuación Fiscal en pos de asegurar los derechos humanos de las personas encarceladas. Asimismo es una herramienta para la debida investigación, acusación, acreditación y juzgamiento de hechos que los vulneren, obedeciendo al compromiso asumido por el Estado a nivel internacional.

Con el objetivo de realizar un diagnóstico que permita dar cuenta de las principales demandas de las personas privadas de libertad en cárceles federales, el Área de Análisis e Investigación Interdisciplinaria realizó un proceso de clasificación y análisis de los registros de llamadas recibidas y gestiones realizadas durante 2025.

Introducción



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Durante 2025, la actividad de Procuvin iniciada por la atención telefónica de personas detenidas o sus familiares, el procesamiento de la información brindada y las intervenciones efectuadas, se resume en los siguientes números:



399
llamadas



574
demandas/reclamos



588
gestiones*

*Solo se contabilizan las comunicaciones telefónicas que derivaron en acciones o gestiones judiciales de Procuvin. No forman parte del universo analizado los llamados de personas detenidas que solicitan información de contacto de otros organismos. A su vez, cada llamada puede implicar una o más demandas y gestiones.

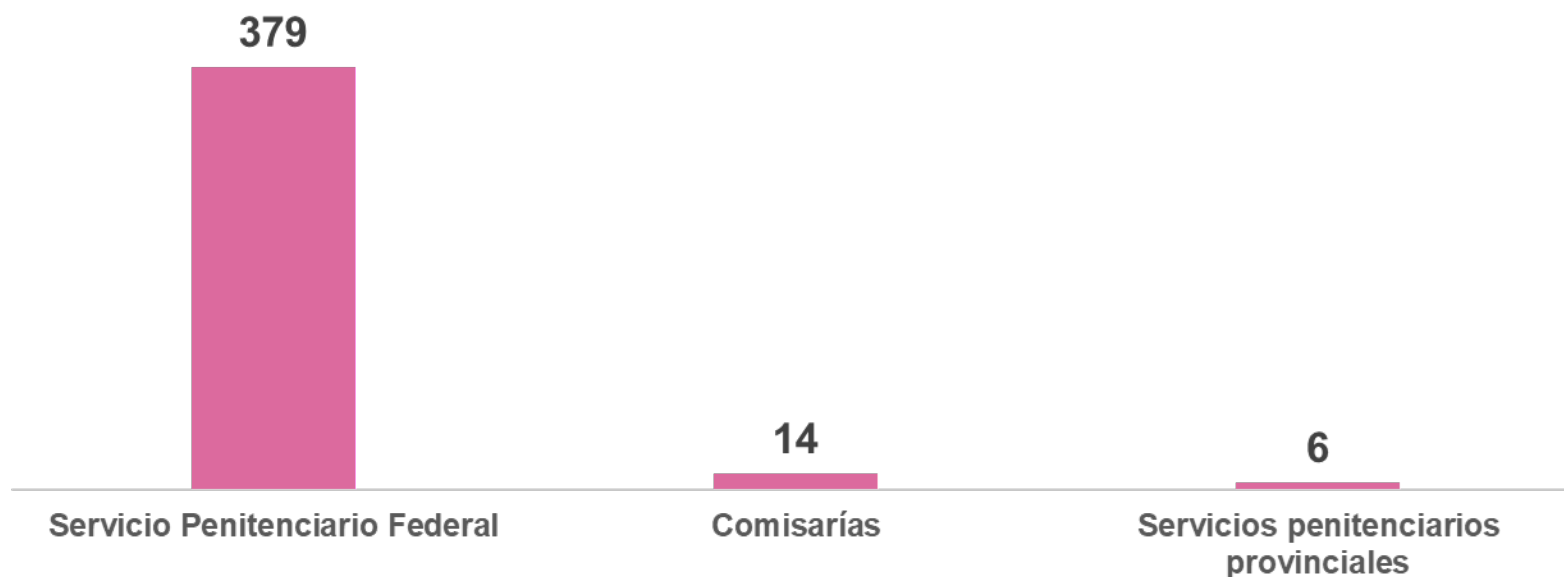
Llamadas por lugar de detención



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

El mayor caudal de comunicaciones (379) provino de personas detenidas en establecimientos del Servicio Penitenciario Federal (SPF). Bastante lejos se ubican las llamadas de personas alojadas en comisarías (14) y de servicios penitenciarios provinciales (6).



Base: 399 llamadas recibidas, 2025, PROCUVIN.

Llamadas desde establecimientos del Servicio Penitenciario Federal

Llamadas por lugar de alojamiento



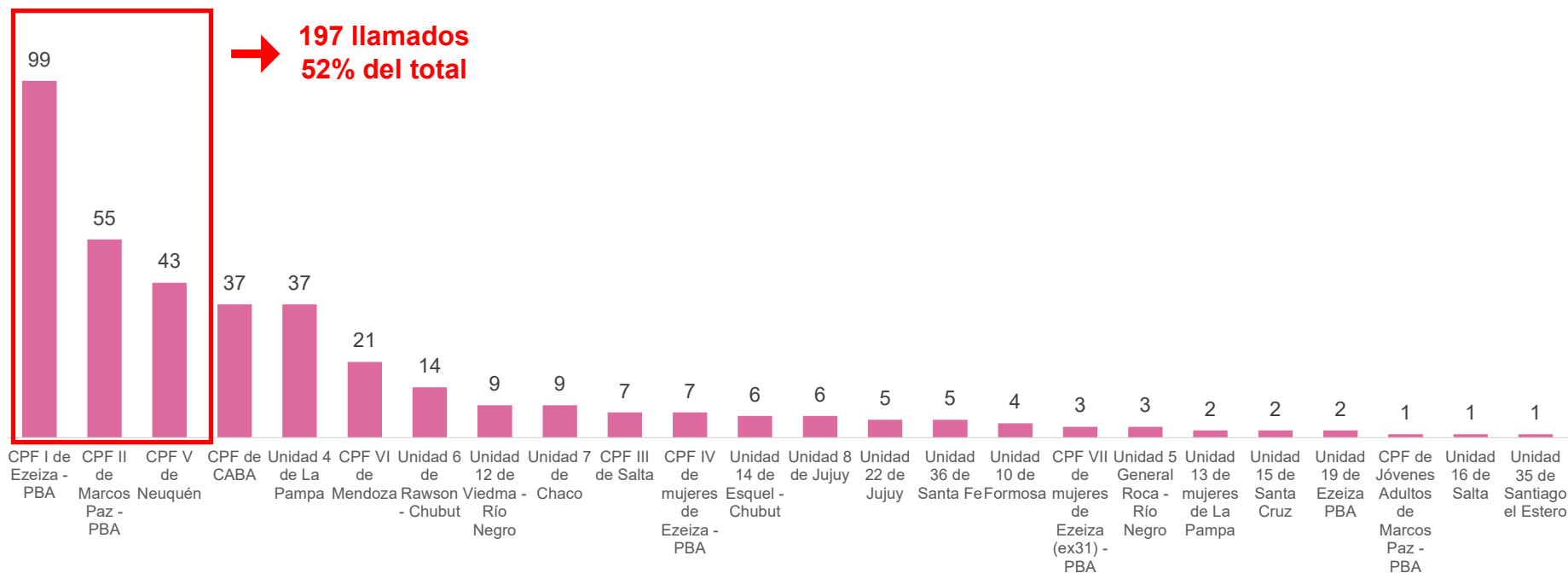
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL



El Complejo I de Ezeiza concentró el 26% de las llamadas recibidas. Le siguen el CPF II de Marcos Paz (14%), el CPF V de Neuquén (11%), el CPF de CABA y la Unidad 4 de La Pampa (ambos 10%).

Llamadas según unidad/complejo (SPF).



Base: 379 llamadas del SPF, 2025, PROCUVIN.

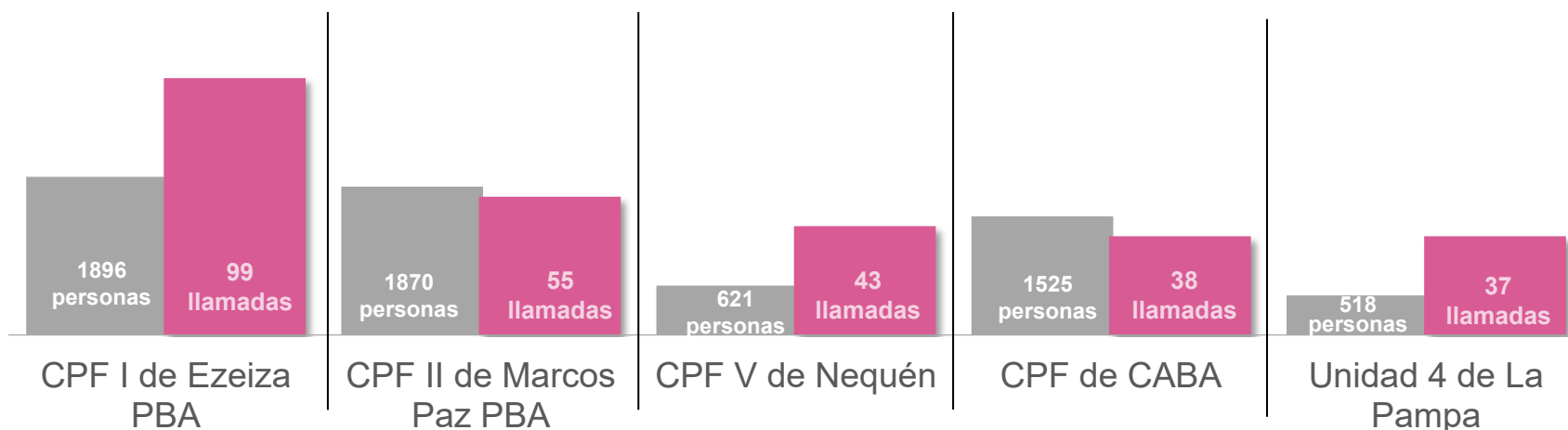
Llamadas por lugar de alojamiento



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Proporción de llamadas vs. Proporción de población - 2025



El CPF I de Ezeiza, el CPF V de Neuquén y la Unidad 4 de La Pampa registran una importante proporción de comunicaciones en relación con la porción de población que aloja cada establecimiento.

Llamadas por género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

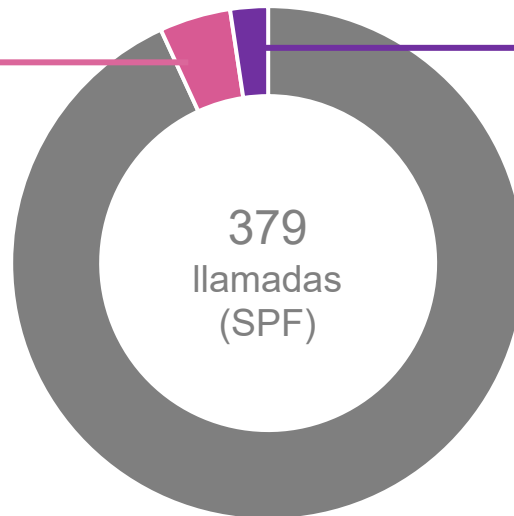


El 93% de los llamados recibidos fueron realizados por varones privados de la libertad, un 4% por mujeres y un 2% por personas travesti-trans.

Llamadas según género (SPF)

Mujeres

4%: 17 personas



Travesti-trans

2%: 9 personas

Varones

93%: 353 personas

La totalidad de las mujeres travesti-trans que se comunicaron con Procuvin estaban alojadas en establecimientos destinados a varones (la Unidad 4 de La Pampa y el CPF I de Ezeiza)

Análisis de las demandas de los detenidos

Las gestiones que realiza Procuvin surgen de los **reclamos y requerimientos de las personas detenidas** que se comunican por teléfono. Por cada llamado, se confecciona un acta en la que se registran datos personales, judiciales, penitenciarios y las demandas efectuadas. Estos datos nos permiten tener la información necesaria que se requiere para realizar las distintas gestiones. Como se adelantó anteriormente, debe tenerse en cuenta que en el marco de una llamada puede plantearse más de un reclamo y derivar en más de una gestión por parte del operador.



Si bien la mayoría de las demandas recibidas fueron individuales, 18 de los llamados corresponden a reclamos colectivos (planteos sobre situaciones que afectan a un grupo de personas detenidas).

Tipos de reclamos



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Este trabajo pretende identificar las **problemáticas principales** de las personas detenidas en el SPF que se comunican con PROCUVIN. Para ello, sus reclamos se organizaron por **categorías**, según el tipo de derecho vulnerado o de requerimiento efectuado.

Acceso a la Justicia

Aislamiento

Alimentación

Cambio/Permanencia de lugar de detención

Condiciones materiales de detención

Conflictos entre detenidos

Elementos Personales/Cantina

Expulsión

550
reclamos



Intento de suicidio / Autolesión

Medidas de reclamo intramuros

Maltrato del personal penitenciario

Régimen de vida

Salud

Trabajo/Educación

Trámite de Documentación

Vinculación Familiar

Distribución de los reclamos



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Demandas SPF	Cantidad	%
SALUD	149	27%
ACCESO A LA JUSTICIA	146	27%
CONDICIONES MATERIALES DE DETENCIÓN	44	8%
CAMBIO/PERMANENCIA DE LUGAR DE ALOJAMIENTO	35	6%
TRABAJO/EDUCACIÓN	29	5%
VINCULACIÓN FAMILIAR	26	5%
MEDIDAS DE RECLAMO INTRAMUROS	25	5%
MALOS TRATOS DEL PERSONAL PENITENCIARIO	23	4%
AISLAMIENTO	20	4%
CONFLICTOS ENTRE DETENIDOS	11	2%
RÉGIMEN DE VIDA	9	2%
ELEMENTOS PERSONALES/CANTINA	8	1%
ALIMENTACIÓN	7	1%
EXPULSIÓN	6	1%
INTENTO DE SUICIDIO/AUTOLESIÓN	4	1%
TRÁMITE DE DOCUMENTACIÓN	4	0,5%
OTRAS	4	0,5%
TOTAL	550	100%

*En la categoría "OTRAS" se incluyeron 4 demandas. En un caso, se informaba el fallecimiento de 1 persona ocurrida en un hospital penitenciario. Los otros corresponden a 2 reclamos sobre calificaciones/informes del SPF y 1 trámite bancario.

Distribución de los reclamos



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Las deficiencias en el sistema de asistencia a la salud y los obstáculos para el acceso a la justicia aparecieron como los problemas que más cantidad de reclamos acumularon en 2025.

Luego, se encuentran las demandas por condiciones materiales de detención, lugar de alojamiento y trabajo/educación.

Sin embargo, es considerable el número de demandas registradas por vinculación familiar, protestas intramuros, malos tratos del personal penitenciario y aislamiento.

Foco en salud



Casi 3 de cada 10 demandas recibidas en 2025 se vinculan a una deficiente o nula asistencia médica.

En total, son 149 los reclamos por presunta falta de atención médica.

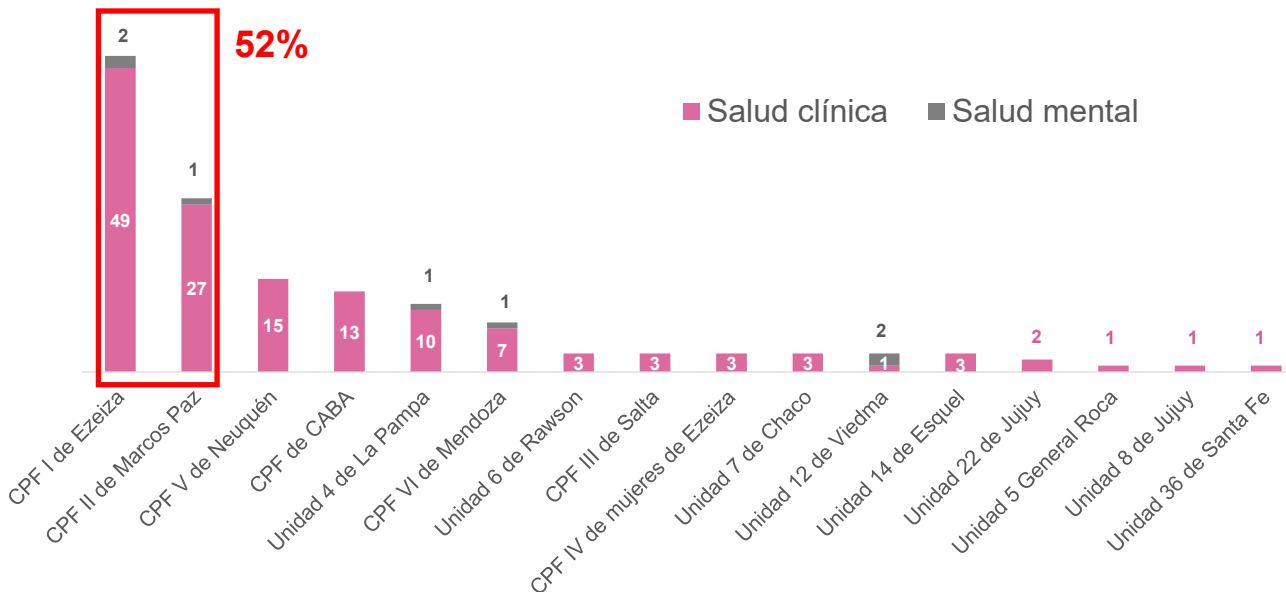


SALUD MENTAL;
7; 5%



SALUD CLÍNICA;
142; 95%

Reclamos de asistencia a la salud por establecimiento de SPF



Más de la mitad de los reclamos de salud en 2025 corresponden a los establecimientos que más población alojan: el CPF I de Ezeiza y el CPF II de Marcos Paz.

A su vez, ambos establecimientos cuentan con hospitales penitenciarios, es decir con mayor infraestructura médica.

Foco en salud



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

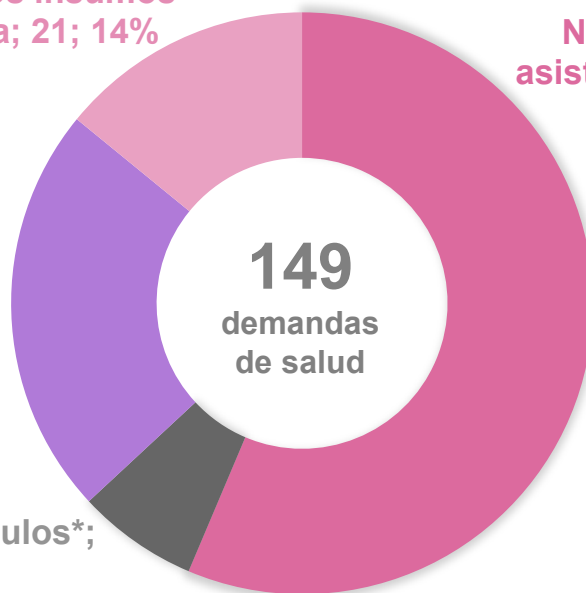
Reclamos de asistencia a la salud por tipo de obstáculo

Medicación, otros insumos médicos o dieta; 21; 14%

Nula o deficiente asistencia intramuros; 84; 56%

Asistencia extramuros; 34; 23%

Múltiples obstáculos*; 10; 7%



*Demandas que incluyen más de un obstáculo (ej.: falta de asistencia extramuros y de medicación).

Los problemas de acceso a la salud pueden ser abordados de acuerdo con el tipo reclamo:

Asistencia médica intramuros. Abarca falta de respuesta ante solicitudes de atención médica, fallas en el seguimiento de patologías crónicas y/o falencias en los tratamientos brindados (destinados solamente a mitigar síntomas).

Asistencia médica extramuros. Los reclamos se centran en la deficiencias o retrasos en la obtención de turnos, como también fallas en la logística de traslados hacia los centros de salud.

Provisión de medicaciones o insumos específicos. Incluye provisión de medicación, anteojos, silla de ruedas, prótesis dentales, bolsas de colostomía entre otras.

Foco en acceso a la justicia



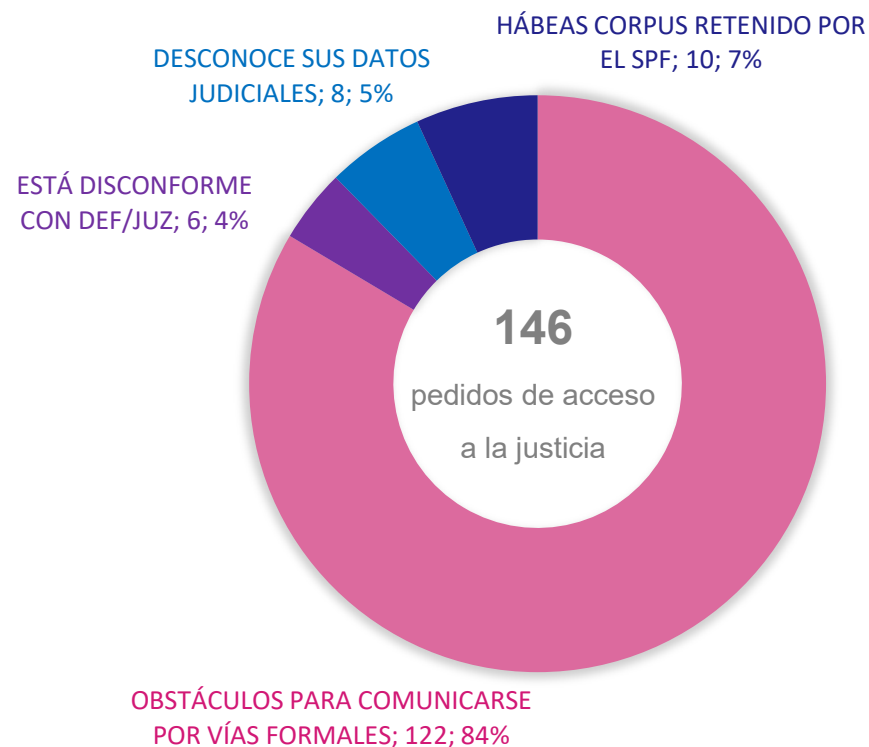
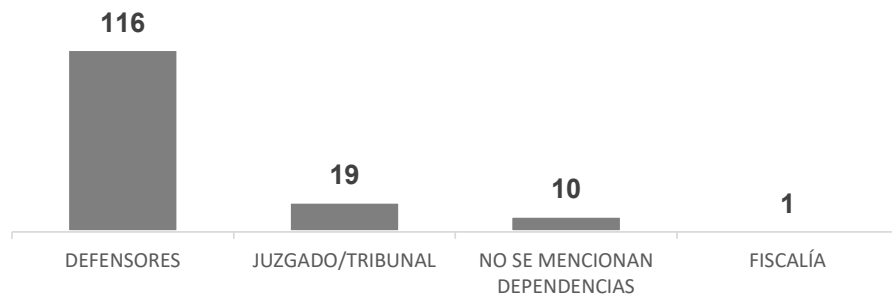
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Casi un tercio de las demandas realizadas en 2025 por personas detenidas en el SPF fueron solicitudes de acceso a la justicia.

Se trata de 146 pedidos de intervención a PROCUVIN para establecer contacto con dependencias judiciales.

Cantidad de demandas de comunicación por dependencia judicial



Foco en acceso a la justicia



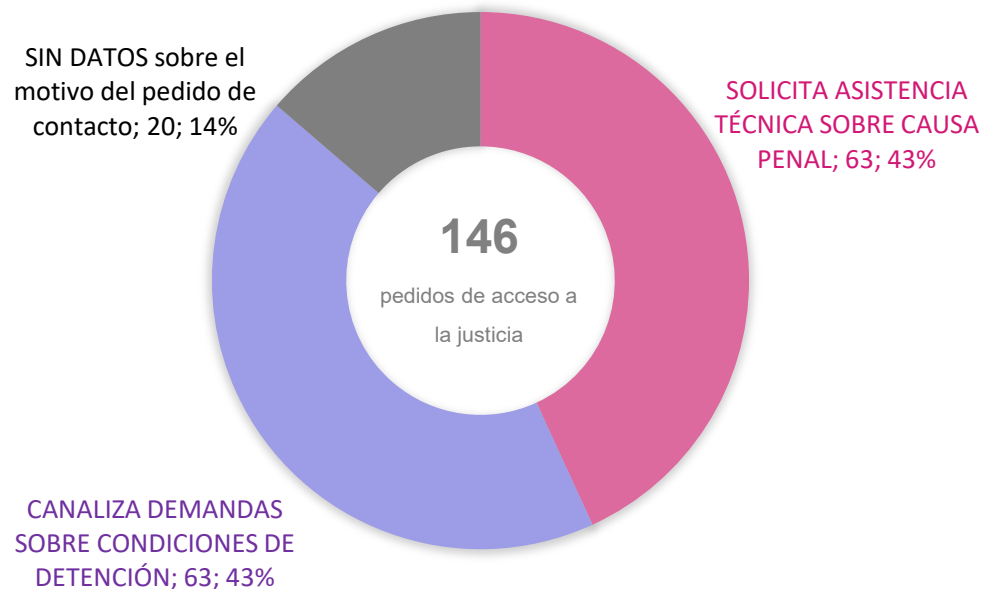
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Más allá de los obstáculos identificados para contactarse con dependencias judiciales, las demandas de acceso a la justicia pueden clasificarse en relación con las necesidades o problemas que las personas detenidas pretenden solucionar a través de la vía judicial:

- 63 personas pidieron exclusivamente asistencia técnica sobre el proceso judicial, la progresividad o morigeración de la pena;
- 63 solicitaron canalizar otros requerimientos vinculados al contexto de encierro (salud, vínculos familiares, condiciones materiales de detención, etc.) a través de su defensor/juzgado;
- 20 no informaron el motivo de su pedido de comunicación con agencias judiciales.

Pedidos de acceso a la justicia según necesidad



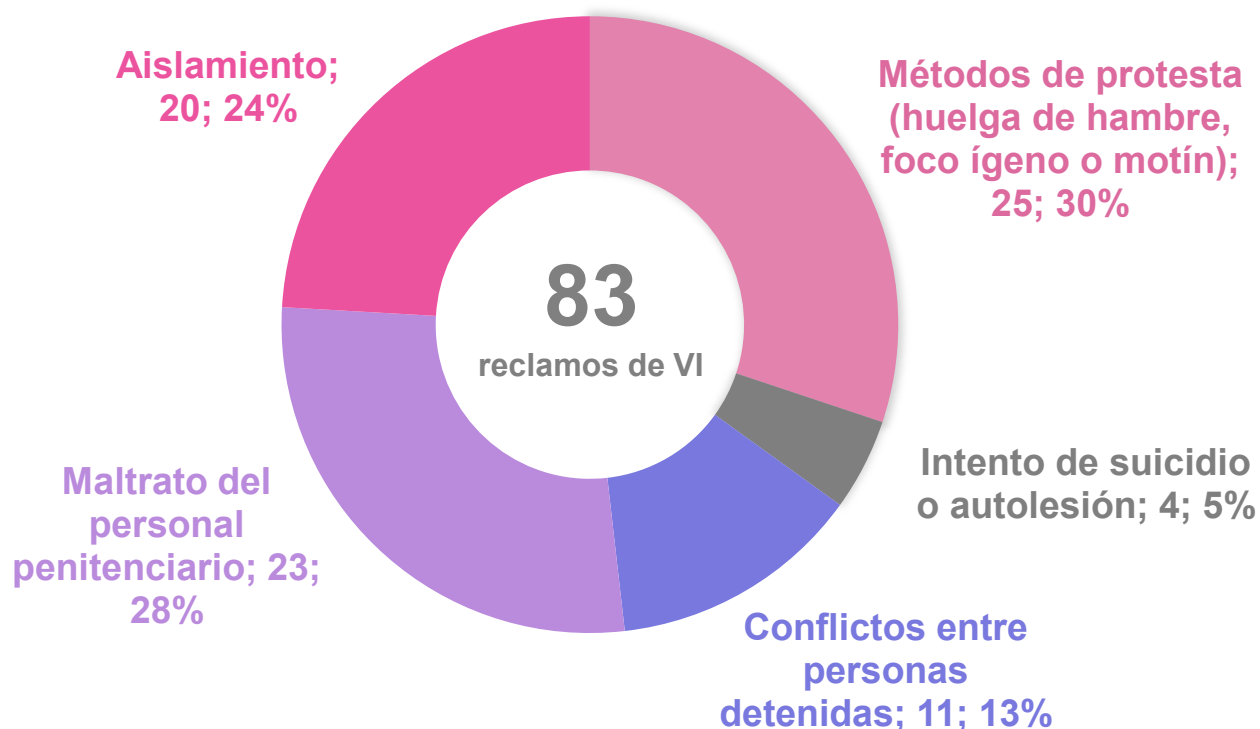
Foco en violencia institucional



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre de 2025, se registraron diversas demandas vinculadas supuestos casos de maltrato del personal penitenciario, situaciones de alta conflictividad intramuros o condiciones propicias para que se produzcan hechos de violencia en contexto de encierro.



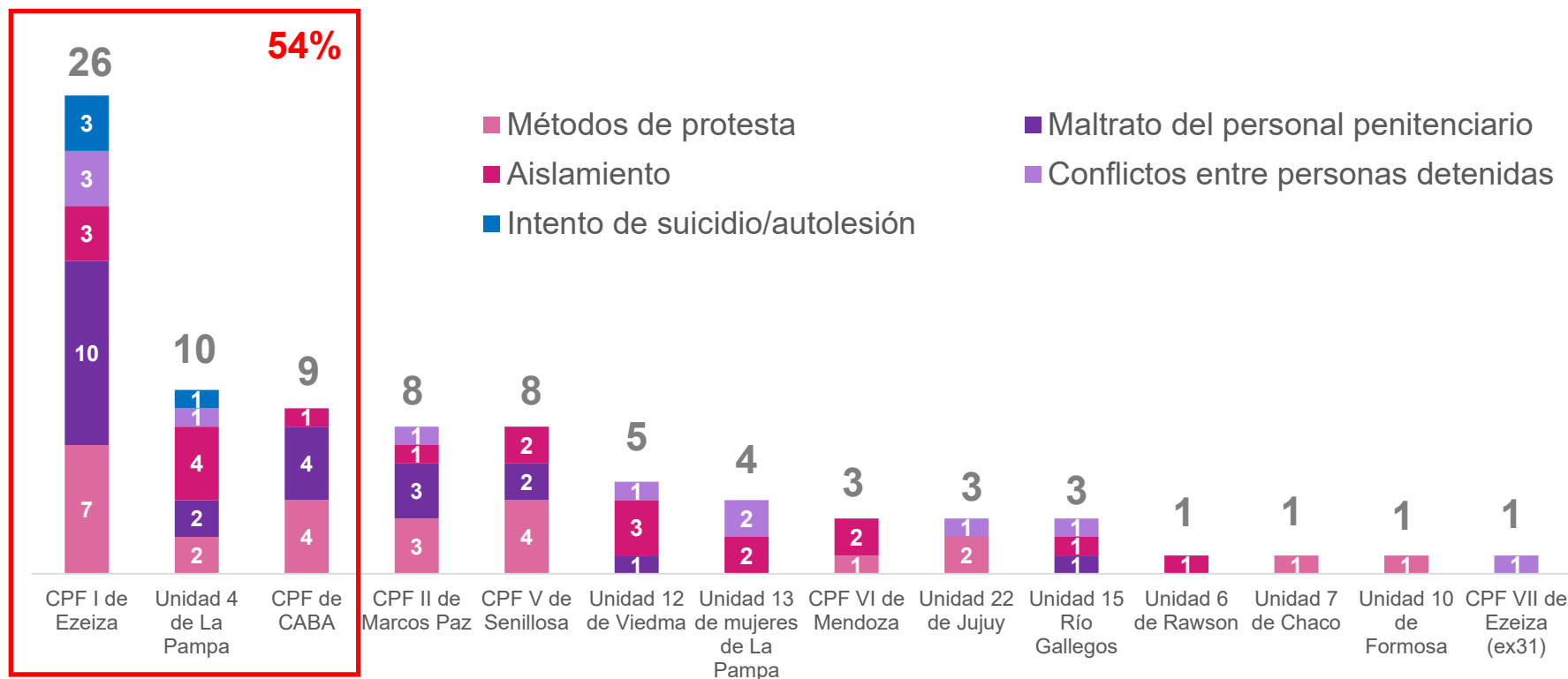
Foco en violencia institucional



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Demandas sobre hechos de violencia institucional o contextos de conflictividad según establecimiento de SPF



Gestiones efectuadas por Procuvin

Gestiones de Procuvin

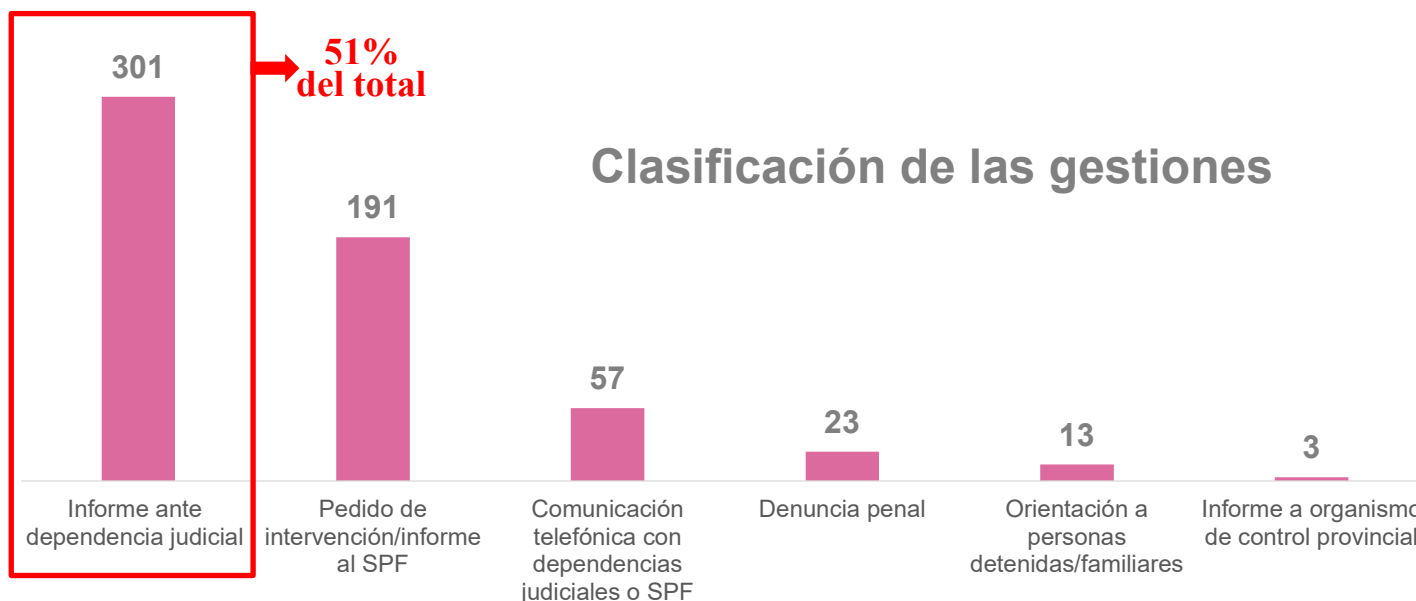
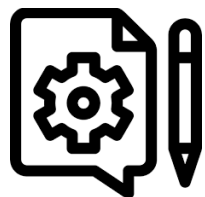


MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Durante 2025, se realizaron **588 gestiones** en respuesta a las **399 comunicaciones** recibidas de personas detenidas en establecimientos del SPF o de otras fuerzas federales/provinciales.

Procuvin realiza presentaciones ante diferentes instituciones: dependencias judiciales, establecimientos penitenciarios y organismos de control provinciales. Pero también brinda orientación a las personas detenidas o a sus familiares de corresponder, para el abordaje del caso. A continuación, se clasifican gestiones según tipo de destinatario y de acción realizada.



Base: 588 gestiones, 2025, PROCUVIN.

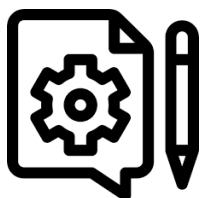
Gestiones de Procuvin



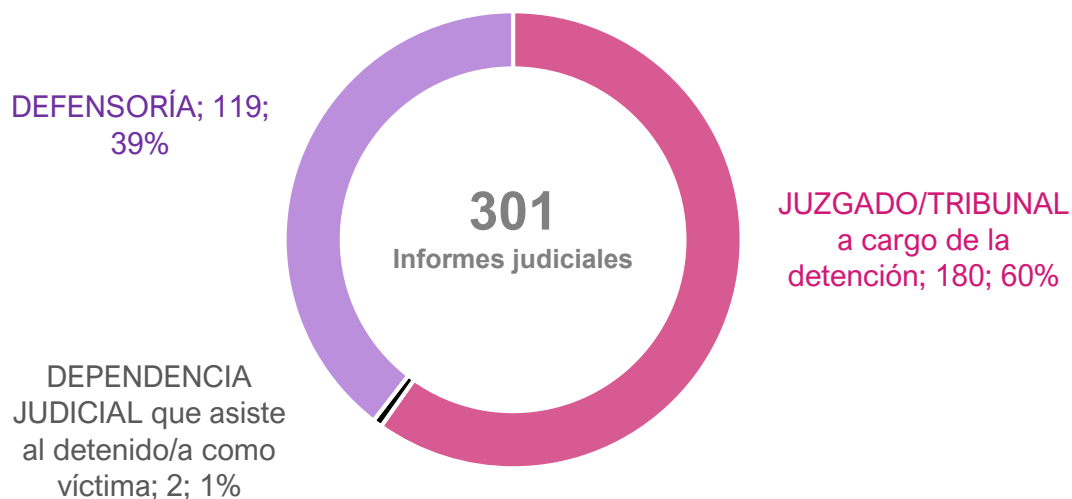
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Si nos detenemos en los informes presentados ante dependencias judiciales, la mayoría de sus destinatarios fueron los juzgados/tribunales que tienen a cargo la detención de las personas detenidas, le siguen las defensorías que las asisten y, en último lugar, dependencias judiciales que intervienen en las causas donde las personas figuran como víctimas de delitos.



Informes judiciales por destinatario



Gestiones de Procuvin



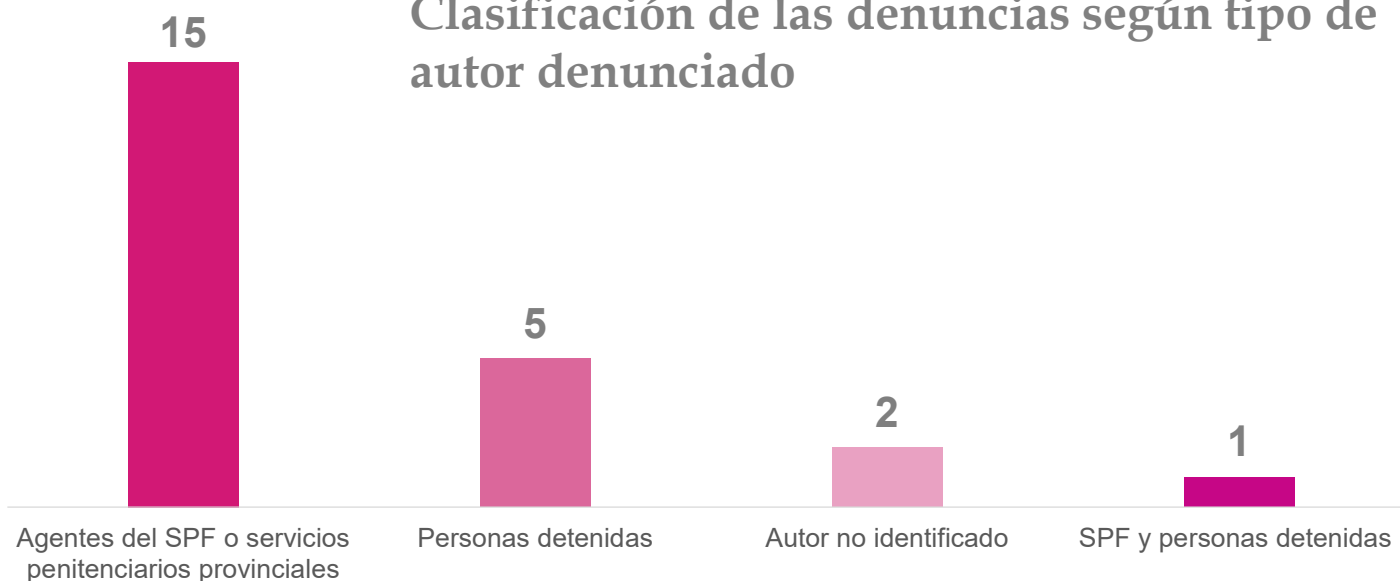
MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

En 2025 se presentaron 23 denuncias penales. La mayoría (15) corresponden a hechos que habrían sido perpetrados por funcionarios de servicios penitenciarios (13 del SPF, 1 del SPB y 1 del SP de Córdoba), 5 por personas detenidas, 2 sin autor identificado y 1 a funcionarios del SPF en presunta connivencia con personas detenidas.



Clasificación de las denuncias según tipo de autor denunciado



Conclusiones

El análisis de las llamadas recibidas durante 2025 revela aspectos significativos para la planificación estratégica de políticas y una mejora en el enfoque de las inspecciones de monitoreo por parte de la PROCUVIN:



Líneas telefónicas: a través de las líneas telefónicas de Procuvin destinadas a la asistencia de personas detenidas, en 2025 se atendieron **399 llamados**, se cursaron **574 reclamos** y se efectuaron **588 gestiones**. El 95% provienen del SPF.



Establecimientos del SPF: la mitad de las comunicaciones provienen de personas alojadas en el CPF I de Ezeiza (PBA), el CPF II de Marcos Paz (PBA) y el CPF V de Senillosa (Neuquén).



Género: la mayoría de las personas que se comunicaron son varones, un 93% del total. Las mujeres y personas travestis trans detenidas realizaron el 4% y el 2% de las llamadas, respectivamente.

Conclusiones



Demandas SPF: Los obstáculos para acceder a la asistencia médica y a la justicia representaron más de la mitad de los reclamos recibidos, ubicándose como las principales afectaciones sufridas por las personas detenidas que se comunicaron con Procuvin durante 2025.



Salud: Más de la mitad de los reclamos provienen del CPF I de Ezeiza y CPF II de Marcos Paz (PBA), cárceles que cuentan con infraestructura hospitalaria. El 56% indicó que las falencias para recibir adecuada asistencia médica se ubicaban en los propios sistemas sanitarios intramuros.



Acceso a la justicia: El 43% de los pedidos de comunicación con dependencias judiciales no eran para tratar temas judiciales, sino para canalizar demandas sobre condiciones de encierro.



Violencia institucional: Durante 2025 se recibieron 83 reclamos por hechos de violencia o conflictividad intramuros. El 30% corresponden a métodos de protesta de las personas detenidas (huelga de hambre e incendios), el 28% a maltrato del personal penitenciario y el 24% a condiciones de aislamiento solitario.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar